

# Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, periodista el más antiguo de la provincia.

Año de fundación: 1888

Viernes 15 de Noviembre de 1918

Número de hoy 3.198

La CLÍNICA DENTAL de don Pedro Justus y la PELUQUERÍA de Matías Cuevas, han quedado instaladas en amplios y elegantes locales de la casa núm.º 47, de los Soportales del Collado, frente al Comercio de don Sixto Morales.

La CLÍNICA en el piso principal, y la PELUQUERÍA en la planta baja. TELÉFONO número 110.

Los martes en la villa de ALMAZÁN.

## Oposiciones á Escuelas.

Próxima convocatoria.

Gran número de plazas en el Distrito Universitario Central.

Profesorado competente.

Honorarios: VEINTICINCO pesetas mensuales

Huertas, 10= MADRID.

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (Stomalix)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**Estómago e Intestinos,**

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales Farmacias del mundo y en Serrano, 30, Madrid, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

## D. Eloy Sanz Villa

Médico-oculista, con residencia fija en Soria.

Canalejas, 84, 2.º

Graduaciones de la vista.—Operaciones, etcétera.

Consulta de 10 á 1 y de 3 á 5. 68

## REPRESENTACION

la solicitan MAS y BELTRAN, S. en C.; Aribau, 35, 1.º, Barcelona.

Daremos toda clase de informes y garantías. 1-2

## Ferías de Tudela (Navarra).

El M. I. Ayuntamiento de mi Presidencia, en sesión de 31 de Octubre último, visto el informe de la Junta Local de Sanidad, acordó la suspensión de la Feria de ganados que venía celebrándose los días 14, 15, 16 y 17 del actual en años anteriores, sin perjuicio de que si las circunstancias sanitarias se modifican en sentido favorable, pueda celebrarse en otra época que muy bien pudiera ser durante la primera quincena de Diciembre, en cuyo caso se anunciará con la debida anticipación.

Tudela de Navarra 2 de Noviembre de 1918. El Alcalde, Esteban Marco. 4-4

**PROGRESOS EN MEDICINA.**—Los que padecen de cáncer ó lupus, leucoplasias, cicatrices deformes, bocio exoftálmico, reumatismo crónico y subagudo, artritis crónicas, comprendidas las deformantes, y sus complicaciones con enfermedades del corazón y riñones, anquilosis, tumores blancos, úlceras varicosas ó tuberculosas, neuralgias, neuritis y mielitis, tabes dorsal, epilepsia, neurastenia, parálisis, debilidad genital, prostatitis, cistitis y metritis crónica, espermatorrea, dispepsias neuromotrices, dilatación gástrica, úlcera estomacal, constipación, oclusión intestinal, enterocolitis, mucocombransosa, manchas, graves afecciones de la piel ó cuero cabelludo, sufren hasta su muerte vida desespe-

rada por dolores y molestias, por ser inútiles todos los medios que han empleado para curarse.

Sometiéndose al tratamiento Radium-radioelectro-terápico observarán, en las primeras aplicaciones, todos, notable mejoría, y en las restantes, la mayor parte, su curación.

Enfermedades cancerosas y tumores graves de matriz, pecho, estómago, recto, próstata, garganta, nariz y oídos, ozena (fetidez de aliento), parálisis, reumáticos y gotosos de muchos años con deformidades articulares y anquilosis, se curan constantemente con nuestro tratamiento, última palabra de la ciencia para combatir tan graves afecciones.

Obtenemos resultados tan maravillosos, que en ocasiones parecen milagrosos, empleando solos ó asociados, según indicaciones de las enfermedades, además de radium en inhalación, irradiación, ionización eléctrica, baños, barros, aguas y compresas radiógenas, los rayos x con máquinas especiales para grandes y pequeñas intensidades y dosificación exacta, galvanización, electrolisis, catóforosis, faradización, corrientes de Walthellville, alterna, ondulada ó sinusoidal, galvano-caustia, baños hidroeléctricos radioactivos generales y de cuatro celdas, lavado eléctrico gastro-intestinal, emanatorio de radium y otros medios de curación, los más poderosos en rapidez y seguridad de acción, que, empleados asociados convenientemente, sirviendo de base el radium, multiplican sus propiedades, parece se complacen en desarrollar sus prestigiosas virtudes terapéuticas en proporción á los obstáculos que presentan ciertas enfermedades para curarse, y que para vencerlas han sido descubiertos providencialmente.

Aplicaciones: Instituto Radiumterápico, único en Madrid. Princesa, 58. Patente primera clase, 290.

## Fin de la Guerra Europea

### Las condiciones del armisticio

El día once de Noviembre actual en París, entre el mariscal Foch, que estipu- la en nombre de las potencias aliadas y asociadas, asistiendo del almirante Wemyss, primer lord naval, de una parte;

Y el señor secretario de Estado, Er- berger, presidente de la delegación alemana; el señor enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, Obendorff; el general de Estado mayor, von Winterfeldt, y el señor capitán de navio Danlow, provistos de poderes regula- res, y con el consentimiento del can- ciller alemán, por otra parte;

Han firmado un armisticio en las con- diciones siguientes:

a) *Condiciones del armisticio firma- do con Alemania en el frente occidental:*

1.ª Cesación de las hostilidades en mar, tierra y aire, cinco horas después de la firma del armisticio.

2.ª Evacuación inmediata de los paí- ses invadidos: Bélgica, Francia, Lux- emburgo, así como también de Alsacia y Lorena, que se realizará en un plazo de 15 días á partir de la firma del armis- ticio. Las tropas alemanas que no hayan evacuados los territorios indicados en el plazo fijado, serán hechas prisioneras de guerra.

La ocupación por las tropas aliadas y de los Estados Unidos seguirá en estos países la marcha de la evacuación. To- dos los movimientos de evacuación y ocupación serán arreglados por la nota anexa número 1, redactada en el mo- mento de la firma del armisticio.

3.ª Repatriación, que comenzará in- mediatamente y que deberá terminar en un plazo de quince días, de todos los habitantes de los países evacuados más arriba indicados, incluyendo los reñe- nes y los prevenidos ó condenados.

4.ª Abandono por los ejércitos ale-

manes del material siguiente, en buen estado: 5.000 cañones (2.500 serán pe- sados y 2.500 de campaña); 5.000 ame- tralladoras; 3.000 *minenwerfer*; 1.700 aviones de caza y de bombardeo, en primer lugar todos los aparatos D-7 y todos los aviones de bombardeo de no- che, que se entregarán en el acto á las tropas de los aliados y de los Estados Unidos, en las condiciones y detalles fi- jados por la nota anexa número 1, re- dactada en el momento de la firma del armisticio.

5.ª Evacuación de los naises de la orilla izquierda del Rhin por los ejérci- tos alemanes. Los países de la orilla iz- quierda del Rhin serán administrados por las autoridades locales bajo la ins- pección de las tropas de ocupación de los aliados y de los Estados Unidos. Las tropas de los aliados y de los Estados Unidos asegurarán la ocupación de es- tos países por guarniciones que tendrán los siguientes puntos principales de apoyo: Maguncia, Colonia y Coblenza, con cabezas de puente de 30 kilómetros de radio, y en la orilla derecha por guarniciones que tendrán igualmente los puntos estratégicos de la región.

Una zona neutral será reservada en la orilla derecha del Rhin, entre el río y una línea trazada paralelamente á las cabezas de puente del río y á 10 kilóme- tros de distancia, desde la frontera de Holanda hasta la frontera Suiza. La eva- cuación por los alemanes de los países del Rhin, de la orilla izquierda y de la orilla derecha, será arreglada de mane- ra que se realice en un plazo de otros 16 días ó sea 31 días después de la firma del armisticio.

Los movimientos de evacuación y ocupación serán arreglados por la nota anexa número 1, redactada en el mo- mento de la firma del armisticio.

6.ª En todos los territorios evacua- dos por el enemigo se prohibirá toda evacuación por los habitantes. No se causará ningún daño ó perjuicio á las personas y á las propiedades de los ha- bitantes. Nadie será perseguido por de- litos de participación ni medidas mili- tares anteriores á la firma del armisti- cio. No se hará ninguna destrucción de ninguna clase.

Las instalaciones militares de todas clases serán entregadas íntegramente, asimismo los aprovisionamientos mili- tares, viveres, municiones y equipos que no hayan sido retirados en los pla- zos de evacuación fijados. Los depósi- tos de viveres de toda clase para la po- blación civil, ganado, etc., serán deja- dos en el acto. No se tomará ninguna medida general que tenga por conse- cuencia una depreciación de los esta- blecimientos industriales ó una reduc- ción de su personal.

7.ª Las vías y medios de comunica- ción de toda naturaleza: vías férreas, vías fluviales, caminos, puentes, telé- grafos, teléfonos, no deben ser objeto de ningún deterioro. Todo el personal civil y militar actualmente utilizados se- rá mantenido. Se entregarán á las po- tencias aliadas y asociadas 50.000 (?) má- quinas montadas y 150.000 vagones en buen estado, provistos de todos los utensilios necesarios, cuyo detalle se fija en el anexo número 2, y en un pla- zo que no deberá pasar de treinta un días.

Se entregarán igualmente 5.000 ca- miones automóviles en buen estado, en un plazo de 36 días.

Los ferrocarriles de Alsacia y Lore- na, en un plazo de 31 días, serán entrea- gados y dotados de todo el personal y material afecto á esta red. Además, el material necesario para la explotación de los ferrocarriles de los países de la orilla izquierda del Rhin será dejado en el acto. Todos los aprovisionamien- tos en carbón y en material de vías, de señales y de talleres, se dejará en el acto.

Los aprovisionamientos serán hechos por Alemania en lo que concierne á la explotación de las vías de comunicación de los países de la orilla izquierda del Rhin. Todas las basas capturadas á los aliados serán devueltas. La nota aneja número 2 establece el detalle de esta medida.

8.ª El mando alemán deberá señalar en un plazo de cuarenta horas después de la firma del armisticio todas las mi- nas ó dispositivos agenciados en los ter- ritorios evacuados por las tropas ale- manas, y facilitar su busca y destruc- ción. Indicará igualmente las disposi- ciones que hayan podido ser tomadas, como envenenamiento de fuentes, etcé- tera. Todo ello bajo pena de represá- lias.

9.ª El derecho de requisa será ejer- cido por los ejércitos de los aliados y de los Estados Unidos en todos los ter- ritorios ocupados, exceptuando el arreo- glo de cuerdas que será por quien ten- ga derecho. El mantenimiento de las tropas de ocupación de los países del Rhin, excluyendo Alsacia y Lorena, es- tará á cargo del Gobierno alemán.

10. Repatriación inmediata, sin reci- procidad, en las condiciones de detalle que se fijen, de todos los prisioneros de guerra, incluyendo los prevenidos y los condenados, de los aliados y de los Estados Unidos.

Las potencias aliadas y los Estados Unidos podrán disponer de ellos como mejor les plazca. Este convenio anula los convenios anteriores respecto al canje de prisioneros de guerra, inclu- yendo el de 6 de Julio de 1918 cuya eje- cución esta en curso. Sin embargo, la repatriación de los prisioneros de gue- rra alemanes internados en Holanda y en Suiza continuará como actualmente. La repatriación de los prisioneros ale- manes será arreglada á la firma del tra- tado de paz.

Los enfermos y heridos que no pue- dan ser trasladados y que se dejen en los territorios evacuados por los ejérci- tos alemanes, serán cuidados por un personal alemán, que se dejará en el lugar correspondiente, con el material necesario.

## Los de la buena suerte.

Recibos tatonarios para la Lotería de Navidad.

Bonitos y baratos. Se venden en la Im- prenta de P. Rioja, Plaza de Abastos, 11, bajo, Soria.

## Crónica general.

Por poco es enterrada viva.

Días pasados, los empleados de la Beneficencia municipal de Sevilla, se disponían á recoger el cadáver de una señora para darle sepultura.

Al introducirlo en el ataúd vieron, con gran asombro, que el supuesto cadáver daba inequi- vocas señales de vida.

La señora se levantó y quedó sentada en su ataúd.

Los empleados de este servicio municipal quedaron aterrados.

Lo ocurrido fué lo siguiente:

Doña Ana Portillo Guerra de sesenta y siete años, que se hallaba enferma, sufrió un colapso.

Su esposo don José Saborido Blanco, creyéndola muerta obtuvo del Médico forense su certificado, y quedó arreglada la documenta- ción para su entierro, que iba á verificar cuando ocurrió el suceso, que es objeto de toda clase de comentarios.

La señora enferma, agravada con este segun- do colapso, fué trasladada en seguida á su do- micilio; pero dejó de existir á los pocos mo- mentos de haber sido colocada en su lecho, in- dudablemente por la enorme impresión recibi- da, y luego por el efecto que en el curso de su grave enfermedad debió de producir el haber sido sacada de la cama para vestirla y colocarla en el ataúd.

El marido, que fué detenido en los primeros

momentos, fué luego libertado.

Probablemente, no hubiera ocurrido este terrible suceso en otras circunstancias, pues ya es sabido que los cadáveres de griposos son sacados de las casas, para evitar los contagios, casi inmediatamente después de su fallecimiento.

El médico forense que certificó, sin reconocer el cadáver, ha comparecido ante el juez.

**Las bases navales.**

S. M. el Rey ha firmado el siguiente decreto: Determinando lo necesario para la coordinación de los mandos de tierra y de mar, en lo que se refiere a las defensas terrestres.

Según esta disposición, quedan comprendidos en ellas las baterías establecidas y que se establezcan en las costas.

Las defensas terrestres serán mandadas por un general del ejército, con intervención del capitán general de la región.

Las bases navales seguirán rigiéndose con arreglo a la ley de organizaciones marítimas.

Los organismos naval y militar, dependerán directamente del Estado Mayor Central, obrando con entera independencia entre sí, pero comunicándose los planes ambos mandos.

En caso de guerra, asumirá el mando único un general, que será nombrado libremente por el poder central, sin sujeción a procedencia determinada.

**Estadística de la guerra.**

Reproducimos de un diario los siguientes interesantes datos relativos a la guerra:

«Como detalle histórico publicamos los últimos partes recibidos de las operaciones de esta guerra gigantesca, que será el asombro de las futuras generaciones.

La guerra que comenzó el 26 de Julio de 1914 con la declaración de Austria y Serbia, y cuyos primeros tiros se dispararon al destruir los serbios el 27 los puentes sobre el Danubio y el Sava, ha durado 1.559 días, ó sean cuatro años, tres meses y dieciséis días.

Se calcula que se han movilizado once millones de hombres en Rusia, nueve en Alemania, siete en Austria, seis en Francia y colonias; siete en Inglaterra y colonias, cuatro en Italia, dos en Turquía, dos en los Estados Unidos, 800.000 en Rumania, 400.000 en Bulgaria, 350.000 en Serbia, 350.000 en Bélgica, 60.000 en Montenegro y 40 en Portugal.

Las fuerzas que estaban en la actualidad combatiendo en el frente occidental se estiman en 2.200.000 alemanes, 1.700.000 ingleses, franceses 1.600.000, y otro millón entre americanos y belgas.

Las pérdidas totales entre los 50 millones de hombres movilizados, se cree que pasarán entre muertos de 14 millones.

Por último, entre cifras redondas, Francia ha gastado 90.000 millones de francos, 110.000 Alemania, Inglaterra 150.000, 65.000 Austria-Hungría y 40.000 Italia. Los Estados Unidos han votado créditos gigantescos, pero entre lo prestado á los aliados y lo invertido hasta ahora, pasará de 60.000 millones de francos.

**Celebramos la paz.**

Como españoles, desde nuestra tierra riñón de Castilla la Vieja, celebramos que haya llegado el tan ansiado día de la paz.

Todavía más que constantes neutrales, hemos sido siempre enemigos de la llamada guerra europea desde que comenzó.

En nuestras informaciones, lo mismo hemos publicado partes alemanófilos que aliadófilos, sin simpatías rayanas en ningún sentido, como tampoco con animadversiones para esta ó la otra nación, condenando la guerra por la guerra y por sus consecuencias.

Españoles ante todo, los daños á nuestra nación eran, y son, los que más nos duelen y sentimos.

La paz, por consecuencia no podemos menos de celebrarla en nuestra modalidad exenta de vanas ostentaciones.

Ni por unos ni por otros países extranjeros, nos hemos inclinado.

Francia, Inglaterra y los Estados Unidos, en la vida y en la Historia constan los daños—más que los beneficios—que hicieron á España.

No nos han inspirado ante la guerra ni antipatía ni simpatías.

Alemania lo mismo, con todo su imperialismo y «Kaiserismo» que en España venía siendo tan ponderado á las veces, y con sus influjos á España mandaba el Kaiser representaciones investigadoras para querer saberlo todo sin duda.

Caso bien particular, fué el de las excavaciones en nuestra gran NUMANCIA por un alemán y sus subordinados, que prestándole aquí castellana hospitalidad se iba apoderando de lo que investigaba, y á muchos llegó á ofender nada correctamente.

Al que estas líneas escribe como periodista que precisaba informaciones de su solar, quiso echarle hasta del cerro heróico, pero... que no lo echó, ni mucho menos.

Y así se muestran las razas.

Ni por unos enemigos guerreros, ni por otros, sentimos pues vanos entusiasmos, ni adoración.

Hoy por tanto, celebramos imparcialísimamente la paz de las naciones, que ante el dolor

y los daños incalculables de pérdidas de hombres, pueblos, é intereses, hay que pedir que esta paz perdure, para bien de la Humanidad.

Celebremos pues la paz á la vez que el orden social, que ahora anhelamos para todas las naciones, y mucho más, para nuestra madre España, que bien regida y administrada debe, y tiene derecho á progresar de veras, y no digamos SORIA y su Provincia que tan desmedradas están al presente, mereciendo justicia y bienestar.

El trabajo, la virtud y la voluntad integérrima sean con nosotros para el bien, que deben inspirar las enseñanzas á todos los Poderes de la tierra.

N.º de S.ª

**En el Centro Republicano.**

Anoche en dicho Centro tuvo lugar una Velada dedicada á la consecución de la paz europea y al triunfo de los aliados.

Al acto se hicieron invitaciones, entre ellas á los Directores de los periódicos locales y á la presidencia de la Asociación de periodistas sorianos.

Doblemente de este modo invitados, agradecemos la atención y acudimos al local del Centro, viendo que se llenó de concurrentes.

Presidió el acto don Juan Aparicio Lapuerta, quien hizo salutación entusiasta celebrando el logro de la paz, exteriorizando así los sentimientos españoles.

Pronunciaron elocuentes y breves discursos, Mariano Cabruja invitado en representación de la Agrupación socialista; Mariano Granados Aguirre y Adán Alonso de Armiño por el Centro Republicano, haciendo el resumen el presidente Aparicio Lapuerta.

Todos fueron muy aplaudidos, reinó orden y laborando por sus ideales, además del pacifismo, rindieron homenaje á los aliados enviando expresivo y entusiasta telegrama, confiando también que llegadas las conquistas democráticas mundiales conseguirán el fin de su ideal republicano en España.

Durante el día de ayer en los balcones del Centro junto á los atributos que ostentan, tuvieron la bandera de su partido, al que el Presidente aconsejó en su resumen, mucha unión y firmeza ante las actuales circunstancias.

**Ateneo de Soria**

Ayer reanudó sus trabajos el Ateneo de Soria en el salón teatro del Casino de Numancia, inaugurando una serie de lecturas de poesías de los modernos poetas españoles, empezando por dar á conocer la personalidad del poeta nicaragüense Ruben Dario, padre y maestro de la moderna poesía española.

Habló en primer lugar el Presidente del Ateneo y á la vez Presidente de la Sección de Literatura don Jerónimo Rubio, exponiendo el plan de lecturas y trabajos que dicha Sección piensa llevar á cabo en el presente curso.

A continuación los señores Granados, Chico y Taracena estudiaron brevemente los distintos aspectos de la poesía rubeniana, leyendo las poesías más características de cada uno de éstos.

Fuó una fiesta simpática, de delicadeza y buen gusto, por lo que el Ateneo y la Sección de Literatura merecen los más sinceros plácemes, que desde aquí les tributamos.

En estos tiempos en que tan solo se oye hablar de producción, riqueza y problemas económicos, bueno es también que hagamos alguna escapada al mundo del ideal y de la belleza, para reconfortar un poco nuestros espíritus en las serenas regiones de la poesía y del arte.

No solo de pan vive el hombre.

**GOBIERNO CIVIL**

**Sección de Cuentas.**

Quedan autorizados los presupuestos ordinarios para 1919, de Aldehuelas, Cigudosa, Cabreriza, Cerbón, Las Fraguas y Bocigas.

Devuélvense para práctica de correcciones los de Barriomartin, Ontavilla de Almazán, Estepa de San Juan y Valdemoro.

Comunicase á los Ayuntamientos la aprobación definitiva de las cuentas generales de Valmedizo y Nograles año 1914, Sagides 1907, Maján 1904, Torrelacos 1903, Tardajos 1902, Barca y Garray 1900.

Ha sido resuelta favorablemente la

reclamación entablada por don Justo Buberó y satisfecho por el Ayuntamiento de Retortillo el pago de cantidades adeudadas por servicios de alumbrado público eléctrico.

**DE LA PROVINCIA**

**Estado sanitario**

Hoy podemos decir, que el parte oficial es, el de que no hay ningún pueblo nuevo invadido por la gripe, así como que ha terminado completamente en cincuenta y tres pueblos incluso Torlengua, que dá conomiento de ello por oficio al señor Gobernador.

Hay tan solo ciento noventa y siete pueblos de la provincia con cinco mil ciento veintinueve enfermos, de carácter leve en gran mayoría.

Las defunciones ocurridas durante todo el periodo de la epidemia son ochocientos veinte y tres, habiendo sido alta por curación trece mil trescientos cuarenta y cinco enfermos de los dieciocho mil cuatrocientos setenta y cuatro casos ocurridos en general, según los datos oficiales recogidos con la mayor minuciosidad en el Gobierno civil.

La gripe tiende desde hace días, más acen-tuadamente á desaparecer.

**Suceso del día.**

**Por el orujo del lagar**

En la villa de Cihuela á las seis de la tarde de anteaer, sostuvieron fuerte reyerta los vecinos de aquella localidad Manuel Mariscal Morón, Maximino Mariscal Morón, Constantino Palacin Lozano y Valeriano Palacin Blasco, de 37, 45, 42 y 19 años de edad, respectivamente, de cuya riña resultaron, herido de arma blanca en la espalda, el primero, y con lesiones en la cabeza causadas con piedras, los tres últimos.

Todos han sido asistidos por el Facultativo, habiendo calificado este leves las heridas de estos y de pronóstico reservado la de Manuel Mariscal Morón.

El encuentro de los reñidores tuvo lugar con acalorada discusión sostenida acerca de la preferencia de quien de entre ellos había de ser el primero en sacar del lagar el orujo, y todos querían tener razón.

El Juzgado municipal instruye oportunas diligencias teniendo recogido el cuchillo con el que fué herido el Manuel.

**Huevos de gallina ocultos**

El cabo comandante de la guardia civil de Burgo de Osma, en virtud de orden superior, ha procedido al registro de una casa-confitería de Martínez Moreno para ver la existencia que de huevos de gallina poseyese, resultando que en un sótano se halló encontrado dentro de unos depósitos de cemento 20.000 huevos según comprobación de libretas de compras por el dueño de dicha casa, haciéndole depositario de ellos bajo recibo y de las indagaciones verificadas en el Ayuntamiento que de tal mercancía hubiera declarado, resulta que ninguna, según dicen el Alcalde y el secretario de aquella Corporación.

A los huereros de oficio, de los pueblos de Hinojosa y Castilruiz, se les han impuesto cincuenta y cuarenta pesetas de multa (hechas ya efectivas) por no declarar mil docenas de huevos y ochocientos, respectivamente.

—Que se convengan los huereros que les resulta más barato y mejor, el traer á Soria los huevos de gallina que les corresponda, que no andarse por las ramas de las negativas y la ocultación.

**Noticias**

El tiempo sigue siendo bueno en SORIA, y se están haciendo las sementeras de cereales en toda la provincia en magnificas condiciones.

Pasado mañana domingo que regresará á Soria el Inspector provincial de Sanidad señor Febrel; celebrará sesión la Junta en el despacho oficial del señor Gobernador civil y bajo su presidencia.

Se ha declarado oficialmente extinguida la enfermedad «mal rojo» en los ganados porcinos del término municipal de Roselló (Lérida).

Se ha tenido hoy noticia en Soria, de que al regreso de la Habana, ha fallecido á los veintun años de edad el apreciado soriano, comerciante en aquella isla don Hilario Mozas y Mozas, hijo de don Francisco, del pueblo de Modamio y sobrino de nuestro estimado amigo don

Santiago, antiguo y probo funcionario de la Delegación de Hacienda de la provincia.

Descanse en paz el infortunado finado y reciban sus desconsolados padres y demás familia nuestro pésame.

El domingo próximo, día 17 del actual, tendrá lugar á las cuatro de la tarde, en el Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, la inauguración del curso de la Escuela Dominical soriana.

Agradecemos á la digna Presidenta doña Octaviana Uzuriaga su atenta invitación á este acto cultural en uso de las clases populares.

En la tarde del pasado miércoles se dió cristiana sepultura al joven y estimado soriano Manuel Ruiz Angulo, hijo del conductor del coche correo de Soria-Almarza y viceversa, Ignacio Ruiz, y hermano del pequeño tipógrafo soriano Ignacio.

Reciban sus desconsolados padres don Ignacio y doña Pascuala; hermanas María, Ignacio y Alfonso, y toda la demás apreciable familia, el testimonio de nuestro sentido pésame.

Descanse en paz el joven Manuel.

El vapor noruego Santa Cruz está terminando de descargar en el muelle de Barcelona las 6.825 balas de pasta de madera que conduce de Bergen.

Los funcionarios subalternos de Agricultura, dependientes del ministerio de Fomento, han solicitado de éste que se les haga extensivo el aumento de sueldo otorgado por el Estado á sus empleados.

En la Caceta del día 12 del actual se insertan los ascensos á las nuevas categorías del escalafón general del magisterio, de los maestros y maestras que se indican conforme al Real decreto de 19 de Octubre.

Se concede un plazo de quince días para efectuar reclamaciones.

En la Lonja de Barcelona, sigue el negocio ventas de trigo encalmado y las pocas operaciones que se realizan son ya á precios bantantes flojos con relación á la carestía.

Procedente de Buenos Aires y escalas entró anteayer sin novedad en el puerto de Barcelona el vapor Cabo Sacratif con numerosas sacas de correspondencia y un cargamento importante de queso para la venta en España.

El Consulado general de Francia ha comunicado á la Cámara de Comercio y Navegación de Barcelona que el ministerio del Bloqueo y de las Regiones liberadas de la República francesa ha resuelto suspender el tránsito por Francia de todos los productos expedidos, de España para la Gran Bretaña, excepción hecha de las legumbres y frutas frescas.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS; véase anuncio en 1.ª plana.

**Círculo de la Amistad**

**ABASTECIMIENTO**

Por acuerdo de la Junta Directiva y por terminación del contrato del que lo desempeña, se saca á pública subasta el servicio del Abastecimiento de este Círculo por el término de cinco años bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Conserjería del mismo.

El acto de la subasta se celebrará á las doce horas del día 8 del próximo Diciembre en el salón principal de esta sociedad.

Soria 9 de Noviembre de 1918.—El presidente accidental Victoriano Royo 2-8.

**Reemplazo de 1918.**

Substitución del Ejército de Africa antes del sorteo en las Zonas, á los quintos del cupo de filas del actual reemplazo de 1918. Para precio y condiciones dirigirse al Agente matriculado don Manuel Castañera, Barquillo, 20, Madrid, y en Soria á don Juan Aparicio Gil, Procurador de los Tribunales, Plaza de Aceña, 15. 8-21.

**Sección Religiosa.**

**Cultos en Soria.**

En la Iglesia de El Salvador dará principio mañana, sábado, 16, á las cinco y media, la solemne novena que varias personas piadosas dedican al glorioso San Roque.

Se celebrará con exposición de S. D. M. y el primer día está encargado de la plática el Muy ilustre señor Abad de la Colegiata, así como también el día 24, fecha señalada para la celebración de una solemnisísima función religiosa.

En la tarde de éste día, después de la Novena, se organizará con la imagen del Santo solemne procesión que recorrerá las principales calles de la población.

Al final de la Novena, todos los días, se dará

relicia del Santo. En la parroquia del Espino se celebrará el domingo, a las diez y media, la función mensual de la Cofradía de la Minerva, consagra al Santo Sacramento.

En la iglesia de Santa María la Mayor se celebrará a las seis de la tarde la Visita diaria a Jesús sacramentado.

Santoral.

Hoy viernes 15 Santos Eugenio, Leopoldo y Gregorio. Sábado 16. Santos Rufino, Marios, Valeriano, Amando y Federico.

Domingo 17. Santos Acisclo, Victorne, Alfeo, Dionisio y Gregorio.

Lunes 18. Santos Román, Máximo, Odón y dedicación de la Basílica de San Pedro.

Misas de hora fija.

Todos los domingos en las iglesias que se celebran, se celebran las misas a las horas fijas siguientes:

En la Colegiata, la primera a las ocho de la mañana, y la segunda a las diez menos cuarto.

En el templo de San Francisco a las seis y media de la madrugada y otra a las ocho.

En el templo de la Merced y en el del Asilo a las siete de la madrugada.

En Santa María la Mayor hay cuatro misas fijas, una a las ocho, otra a las diez, otra a las doce y la última a las doce.

En el Espino, una a las ocho y otra a las nueve.

En el Carmen y Santo Domingo a las ocho.

En el de las siervas de Jesús, la primera a las ocho y la segunda a las nueve.

En la Iglesia de San Clemente a las diez y media de la mañana.

En la del Salvador, la primera a las nueve y segunda a las doce.

En la iglesia de San Juan a las nueve y media.

Ultima hora

NOTAS DEL DIA

Salvemos a España

Así titula ABC un suelto muy oportuno, y en el cual dice que «los profesionales del desorden, los que no hacen más que pasear y engrosar grupos acá allá, están permitiéndose alterar diametralmente el orden de la España que trabaja y produce y de la cual se creen los más legítimos representantes.

Los elementos de orden, tienen en su mano el remedio que puede poner coto a estas algaradas callejeras, empleando procedimientos análogos a los de los revoltosos.

El día que en toda España las clases trabajadoras impongan su voluntad, se vencerán los revolucionarios de oficio de que no hemos caído tan bajo los españoles que hayamos de permitir que el bolchevismo triunfe y mande en España.

Grito por grito y golpe por golpe. Esta es la ley del talión que se impone a las actuales circunstancias.»

Congreso y Senado

En el Congreso continuó ayer tarde el debate político.

Intervino en él el duque del Infantado, declarando que la neutralidad mandada por los partidos había salvado a España de una catástrofe, y excitó a todos los elementos de orden de la Sociedad española a salir de su pasividad para contener el avance de la anarquía opinando así muy bien.

En el Senado se acordó adoptar un acuerdo análogo al votado el día anterior por el Congreso, expresando la satisfacción de la Cámara por el término de la guerra.

Anarquistas detenidos

Siete caracterizados anarquistas que se hallaban celebrando una reunión en una taberna de la calle del Prado fueron detenidos por la Policía.

Entre los detenidos figura el marmosista Lozano.

La salud del Rey

A pesar de los rumores propalados con aviesa intención, la salud del Rey es completa, afortunadamente.

La prueba mejor para negar veracidad a esos rumores, es la de que Su

Majestad, después de presidir el último Consejo de ministros, recibió en audiencia al encargado de Negocios de Francia M. Dard, siendo cumplimentado por el subsecretario de Estado señor Pérez Caballero, que le dió las gracias por su nombramiento y por los duques de Baena y de Santoña.

Notas financieras

Bolsa de Madrid.—La orientación de nuestro mercado bursátil ha cambiado así que los alarmistas, impulsados por rumores infundados, han recobrado la tranquilidad y han dejado de ceder papel a cualquier precio; beneficiando con ello a capitalistas más tranquilos.

Bien dispuesta, por tanto, las Bolsa, ganaron terreno la mayoría de los valores; quedando únicamente con tendencia de debilidad la moneda extranjera, especialmente en francos y libras, esperando la salida del mucho papel que hay en cartera, comprado a bajo precio.

Obligaciones al 3 por 100.—Ayer no se suscribió en el Banco de España ni una sola peseta de Obligaciones del Tesoro al 3 por 100; quedando, por tanto, por pedir aún más de la mitad de los 200 millones ofrecidos.

Liquidaciones provisionales.—De las operaciones hechas a fin de mes se verificaron ayer liquidaciones provisionales en Exterior a 85 por 100; en Felguerras, a 192 por 100; en Mexicanos, 110 pesetas; en Alicante, a 345, y en Norfes, a 338. La entrega de saldos será hoy viernes.

Las suscripciones de obligaciones.—Ayer se pidieron 157.500 resetas en obligaciones del Tesoro, que con lo solicitado anteriormente hacen un total de 99.768.000.

Guerra Europea

EL ARMISTICIO

El Gobierno alemán ha dirigido a los Estados Unidos una Nota en la que ruega se inicien cuanto antes las negociaciones de paz.

De acuerdo con las condiciones del armisticio, hoy habrá comenzado la repatriación de 140.000 prisioneros ingleses.

El Gobierno provisional ha enviado a Hindenburg un mensaje en el que pide recomiende a los ejércitos en campaña el orden completo hasta la desmovilización.

Las mujeres alemanas se han dirigido a las inglesas pidiéndolas influyan para que se atenúen las condiciones del armisticio.

La prensa de Suecia y Holanda considera extraordinariamente duras las cláusulas firmadas.

El nuevo Canciller alemán ha anunciado que, después del armisticio, lo que queda por hacer al Gobierno provisional es negociar la paz y emprender la reorganización política y económica del país.

Los periodicos oficiales anuncian que el bolchevismo, no participa para nada ni en el Gobierno ni en la vida del pueblo alemán.

Dice el periodico «Manchener Abstur Abend Hultung» que el sábado se proclamó la República en Berlin.

El Gran Duque de Baden ha abdicado.

Varias noticias

Se han desmentido los rumores del asesinato del kronprinz. El ex príncipe heredero estaba ayer a cuatro kilómetros de Maestricht, esperando que resolviesen las autoridades holandesas el lugar de residencia.

La Familia Imperial se halla en seguridad en el Palacio de Potsdam, bajo la protección del Censejo de obreros y soldados.

Un radiograma de Carnarvón reproduce una proclama del Emperador de Austria, en la cual expresa el propósito de abdicar y se dice que ha ya abdicado.

Rumanía ha dado un plazo de veinti cuatro horas a Mackensen para que el

Ejército alemán efectúe la evacuación. Según la «Gaceta de Francfort», Rumanía ha declarado la guerra a Alemania.

La Confederación general del Trabajo de Francia ha redactado un documento en el que aconseja que no se extremen las condiciones de paz en contra de la República alemana.

JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina. CALLE DE JUAN DE MENA 23, 1.º, MADRID

HERNIAS (quebraduras), cualesquiera que sean su antigüedad y desarrollo, incluso las eventraciones consecutivas a la operación de las mismas, DEFORMIDADES DELA ESPALDA, PIERNAS Y PIES se curan óse corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

APARATOS de nuestra invención para el riñón móvil.

Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes suplementarios, imitan los movimientos del pie natural, con PATENTE DE INVENCIÓN en las principales Naciones del mundo.

En ARANDA DE DUERO, Hotel Ibarra, de 11 a 1 y de 3 a 6 fijamente el día 8 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

En BURGO DE OSMÁ, Fonda de la Viuda de Pinilla, el día 9; y En SORIA, Hotel Comercio, los días 10 y 11 de los mismos meses.

Epidemias contagiosas

se evitan lavándose con

Jabón Zotal

38 Folleto de Noticiero de Soria

De pronto, allá en las profundidades del foso que rodeaba el Alcázar, salló un grito, un grito, que no era el silbo del viento, sino el grito anhelante de un hombre que acabara de recibir un gran dolor.

Penetró el eco de este grito en la cámara, y al fondo más recóndito del alma del príncipe debió llegar, por cuanto se levantó del sillón, andando hacia la ventana trémulo y desencajado.

—¡El... él!—balbuceó cubriéndose el rostro con las manos escuálidas. —¡Esa es la voz de Guzmán!... ¡Vivero, Vivero!... ¿Qué has hecho?

Volvió a elevarse en el foso la voz angustiosa, ya más débil, más ronca, más impregnada de dolor y de angustia.

—¡Vivero! ¡Vivero!—exclamó el desventurado enfermo cayendo de rodillas.

Y de su garganta siguieron brotando confusamente, inarticuladas frases y réplicas.

Nada volvió a oírse: en paz y en silencio quedó el amanecer, aumentando su caudal de luz.

Pasó un rato, un breve rato.

—¡No, no!—murmuró el príncipe, pintándose en su rostro una infantil alegría.—¡Era engaño de mis oídos, tur-

Aviso a los herniados (quebrados)

Aconsejamos y recomendamos a todos los que hayan probado vendajes y bragueros sin lograr su curación, acudir al eminente especialista señor Vidal, director de la afamada casa VIDAL HERMANOS, de Barcelona, que con sus especialidades ha logrado fama universal para la curación radical de dicha enfermedad.

Dicho señor Vidal estará en Soria hoy 15 de Noviembre, hospedándose en el Hotel del Comercio, donde recibirá a los que deseen curarse de sus hernias.

MOTORES DE GAS POBRE

Máquinas y calderas de vapor. Maquinaria eléctrica de todas clases.

COMPRA-VENTA MARGEY S. A.

Barcelona, Diputación, 280. 1-3

GRIPPE

Se evita y cura

siempre esta enfermedad haciendo uso una sola vez del

ANTIGRIPPAL DEL DOCTOR SACRISTÁN.

Los señores médicos que lo han empleado, certifican sus curaciones en un solo día.

Se encuentra en todas las farmacias al precio de 2'25 frasco, y en Madrid casa de Pérez Martín y Durán, Alcalá 9 y Mariana Pineda 12. 8

Enrique Arciniega Cerrada—Médico.

Enfermedades, operaciones y graduaciones de la vista. Aguirre, 3, 3.º Soria—Consulta de 11 a 2.

Ceregumil Fernández,

Alimento veget. riano completo.

Fernández & Canivell y Compañía Montilla (Córdoba).

De venta en la Farmacia de don José Morales Orantes.—Soria.

Tip. del Noticiero de Soria.

Doña María La Brava.

bación de mi alma, ficción nada más!... Pero, ¿y Vivero?

Pósose el futuro Soberano a pasear por la cámara, sin cesar en sus murmuraciones, cesando en ellas de vez en cuando para poner su atención en el más leve rumor que a la cámara llegase, aunque este rumor fuera el débil chisporroteo de la lámpara, ó el rozar suave del viento en los cristales multicolores de la ventana.

De pronto, uno de los tapices que guarnecían las paredes se descorrió, y en la semiobscuridad se destacó la liquera de un hombre.

El príncipe corrió hacia él diciendo: —¡Vivero!... Al fin!

Vivero tenía horriblemente contraídas las facciones.

Enrique tendióle sus manos suaves, y el recién llegado se las estrechó.

—¡Qué horrible noche he pasado, Vivero! dijo el príncipe estremecido con el recuerdo.—¡Oh, qué horrible noche!... Pero ya has venido... ya estás aquí... ¿Traes la llave, que es para mí la llave del Paraíso!

Vivero no pronunciaba una palabra.

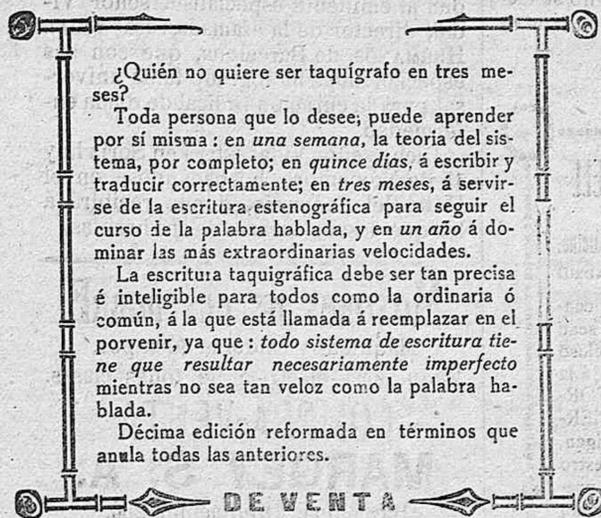
Don Enrique repitió:

—Vivero ¿traes la llave?

—Aquí está, señor—respondió Vivero lacónicamente, mostrando la es-

carcela donde el desventurado paje-

## Taquigrafía irradiante para escribir 200 palabras por minuto. (Sistema nacional de máxima abreviación)



¿Quién no quiere ser taquígrafo en tres meses?

Toda persona que lo desee, puede aprender por sí misma: en una semana, la teoría del sistema, por completo; en quince días, á escribir y traducir correctamente; en tres meses, á servirse de la escritura estenográfica para seguir el curso de la palabra hablada, y en un año á dominar las más extraordinarias velocidades.

La escritura taquigráfica debe ser tan precisa é inteligible para todos como la ordinaria ó común, á la que está llamada á reemplazar en el porvenir, ya que: *todo sistema de escritura tiene que resultar necesariamente imperfecto mientras no sea tan veloz como la palabra hablada.*

Décima edición reformada en términos que anula todas las anteriores.

DE VENTA

en esta Imprenta al precio de 5 ptas. ejemplar.

Los números del NOTICIERO se venden: Los del mismo día de su publicación á 5 céntimos y los atrasados, ó sea desde el día siguiente, á 10 céntimos.

### GRAN TALLER DE MODISTA

Sucesores de

## Remigia García

CALATAYUD.

Esta casa tan conocida y acreditada en este Capital y su provincia, tiene siempre á disposición de su distinguida clientela y señoras que quieran honrarle con sus encargos, las más altas novedades de temporada de géneros y figurines extranjeros.

La plaza de Soria la visita en las dos temporadas y para encargos especiales pasa á domicilio previo aviso.

## Cartas Postales de Soria.

Puente del río Duero.  
Museo Numantino (interior).  
Palacio de los Condes de Gomara.  
Claustros de la Colegiata.  
Al mercado (tipo clásico de la tierra).  
Excavaciones en las ruinas de Numancia.  
Claustros de San Juan de Duero (rayo de luna).  
Soportales del Collado.  
Detalle de los Claustros de San Juan del Duero.  
Orillas del río Duero.  
San Saturio, patrón de Soria, re-

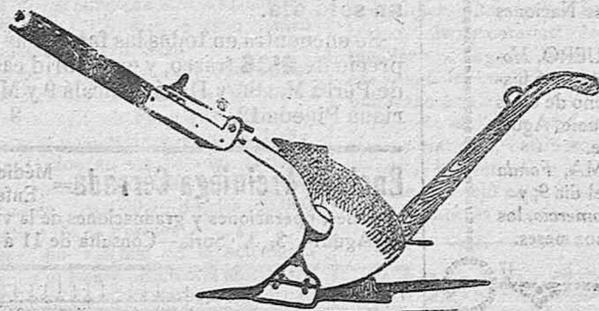
partiendo su fortuna á los pobres (fresco de la Ermita).  
Partada de San Nicolás (hay San Juan de Rabanera).  
Interior de la iglesia de San Juan del Duero.  
Ermita de la Virgen del Mirón.  
Detalle del pórtico de Santo Domingo.  
La venta del ganado en la Feria.  
Ermita de San Saturio.  
Ermita de la Soledad, en el Paseo de la Dehesa.  
Plaza de San Esteban en día de mercado.  
Estación del Ferrocarril.

Se hallan de venta, SOLAMENTE, en la imprenta de este periódico, al precio de 10 céntimos cada tarjeta, 20 la vista general de Soria (doble tamaño), quedando prohibida la reproducción de las mismas.

Gran Taller de Maquinaria agrícola

## FERNANDO DIAZ

Camino de la Estación.—CALATAYUD



El grabado demuestra por sí solo, la sencillez del arado AGUILA, siendo el tipo más moderno, más especial, creado por esta casa; de gran aceptación en algunas regiones. Hace una excelente labor, lo mismo en tierras arcillosas y de fondo como en las ligeras ó cascajosas. Siendo el AGUILA lo más moderno y sencillo, lo mejor que se construye. Comprar, probar y veréis vuestras labores producidas en un 80 por 100.

Vertedera AGUILA, patentada por 20 años con el número 56.527.

Este es, sin disputa ninguna, el arado más sencillo, más sólido y más perfecto que se conoce entre todos los giratorios, siendo manejado por dos caballerías aun que sean de poca fuerza.

**TARIFA DE PRECIOS.**—Vertedera AGUILA giratoria núm. 9, pesetas 60—Número 10, con timón, 65; con cuerpo de acero dulce, 70 pesetas.

Construcción de toda clase de herramientas agrícolas, y en especial arados, manos, vertederas, trillos y corta-raíces.

— Todo falsificador, será castigado con todo el rigor de la Ley —

### LABRADORES Y HORTELANOS

Grandísimo surtido en semilla de achicoria para café. Remolachas forrajeras y azucareras. Selectas Alfalfas de Mielga, Provenza ó País. Esparceta doble pipirigallo, Sulla, Ray Gras, Gramineas para prados artificiales, y cuantas variedades puedan necesitar.

### HORTALIZAS

De repollos, berza, habas, guisantes, cebollas, nabos grandes, forrajeros y:—finos, zanahoria y otras muchas:—

### SEMILLAS DE MELÓN Y SANDÍA

CLASES SELECTAS:—

VICENTE MARTÍN INIGUEZ

Gamazo V. M.—Valladolid.

NOTA.—Esta casa compra sacos y botellas usadas. Pase sus ofertas con cantidades y precio último.

### PRADO TELLO

Oficina técnica de Publicidad.—Augusto Figueroa 41, triplicado 1.º, Teléfono M. 22-34, Madrid.

Anuncios en periódicos, telones, tranvías, ferrocarriles. Sistema americano. Precios reducidos. Presupuestos gratis. Consultenos V. y logrará un anuncio eficaz.

La Unión y



El Fénix Español

### COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

48 años de existencia.

Seguros contra incendios.  
» contra la vida.

Subdirector en Soria:

D. Rafael Arjona

OFICINAS: Collado núm. 22.—SORIA

Fábrica de baldosas hidráulicas

### Joaquín Iglesias.

Primera establecida en Soria.

En esta fábrica montada con todos los nuevos adelantos, se construyen peldaños, fregaderas lavabos, pilas bautismales y para agua bendita, de baño, mesas, cruces, lápidas y en especial toda clase de losetas, baldosas y ladrillos hidráulicos.  
Se reciben encargos en casa de Casto Hernández, Plaza de B. Robles núm. 1.

## Angel Pérez Baraza.

EXPLOTACION Y CLASIFICACION GENERAL de materias para la fabricación de papel y lanas regeneradas

### COMPRA

Toda clase de lanas viejas y colchones. Trapos blancos y en colores, alpargatas, cuerdas y lonas.  
Astas, pezuñas, casco y retal de cuero crudo. Crines, carpa, huesos, pieles de conejo y liebre. Papel, goma, hierros viejos de todas clases. Cobre, metal, zinc, plomo y estano viejo, etc.  
*La Casa que más caro paga.*

Despacho: Canalejas, 45 (Soportales del Collado)—Almacén: Carretera de Madrid, (frente Estación Ferrocarril)—SORIA

### VENTA Y CAMBIO

De toda clase de Loza, en Mayólica, Manises y Sevilla.  
Cristal, botijos y macetas, etc. etcétera.  
Novedades en artículos para Regalos.

Esta Casa vende á precios económicos.

llo guardaba la llavecita que le proporcionaba la dicha de abrazar secretamente á su madre.

El príncipe de Asturias tomó la escarcela con ella en sus manos trémulas avanzó hacia el balcón. Un temblor súbito sacudió sus miembros, y un grito de horror se escapó de su garganta.

—¡Sangre está empapada en sangre!

—Señor—dijo Vivero inclinando la cabeza;—señor no hubo otro remedio.

Tuvo el príncipe que apoyarse en el respaldo de su sillón para no caer al suelo, y tapándose los ojos con sus manos que habían dejado caer al suelo la linda escarcela, murmuró con voz estrangulada.

—¡Aquel grito... Esta sangre!... ¡Oh, me ahogo!...

—Señor—dijo Vivero, inclinándose sobre la rubia cabeza, y hablando seguro y quedo.—Señor... fué preciso. Iba á defenderse... Iba á gritar... ¡Vivero, tú eres un traidor! Porque á la luz del amanecer reconoció mi cara... Nadie nos ha visto, señor...

El débil Enrique de Castilla, comenzó á sollozar, á agitarse bajo la presión del dolor.

—¡Sangre... Muerte!...—gemía.— ¡Sangre, muerte!

abrían, iluminándose las pupilas con una fugitiva luz; luz de ojos felinos, ojos fosforescentes, como fuego fatuo.

—¡Dios mío!—murmuraba con voz medrosa.—¿Qué habrá sucedido? ¿Le habrán alcanzado? ¡Oh, que venga pronto el día, que venga el sol!

Púsose á balbucir oraciones, con ese tronar de las almas enfermas, cuyos acentos parecen formarse en un gemido de dolor.

Poco á poco, la luz crecía, y en las paredes, adornadas con lienzos inspirados en asuntos extraños, esos asuntos de la región en la época medioeval, en donde los santos se asemejan á guerreros se revisten de las fijezas más exaltadas.

El príncipe las recorría con su mirada medrosa, como si fueran á tomar cuerpo real y le amenazaran con la cruz divina de Cristo trocada en flagelante espada del ángel Acrael, ejecutor de la cólera del Dios de la antigua Ley.

Y sin embargo, en paz y quietud se hallaba todo, en la santa paz de la noche, solo turbada por las fuertes pisadas de la ronda; al pasar bajo los ventanales, repercutiendo en la cámara.

—¡Todavía no viene Vivero... Todavía no!—murmuraba el fatal Enrique.—¡Oh, yo me consumo!